

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Dado los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que en continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1215

A cuatro gitanos y tres gitanas, que el dia 15 de Enero último, estuvieron en la deshesa del Aguilu, término de Fuentes de Oñoro; para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, dentro de quinto día, á prestar declaración en causa por hurto de Caballerías.

3404

1216

AGRA MOREIRA, Jesús; domiciliado últimamente en el cerro de San Isidro, tejar de D. Ignacio Nieto; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 254, instruido por lesiones.

1217

AGUIRRE URTUBEY, Victoriano; domiciliado últimamente en Ea; comparecerá, en el término de noventa días, desde esta fecha, ante el señor Ayudante de Marina, D. Alfredo Saralegui y Casellas, para ingresar en el servicio de la Armada; de no presentarse será declarado prófugo.—Lequeitio, 3 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Alfredo Saralegui. JM—736

1218

ALBOR, Camilo; vecino que fué de Aspero, en el Municipio de Rodeiro; de cuya parroquia desapareció, hará como unos once ó doce años, sin haberse vuelto á tener noticia de su paradero; así como á las personas que puedan dar razón del punto donde se encuentre; comparecerán, dentro del término de diez días, en la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Lalín, á manifestar la residencia del mismo.

3341

1219

ALGARRA DIAZ, Juan; hijo de Ramón y Carolina, natural de Linares (Jaén), avecindado en Granada, de estado soltero, profesión cómico, de veinticuatro años; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendicutí y Fernández Díez, Juez instructor, del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Sevilla, para ser notificado de la resolución dictada por la Autoridad judicial de la segunda Región, en el expediente que se le instruye por falta de concentración; ó manifestará á dicho señor Juez Instructor dentro del expresado plazo las señas de su domicilio actual, para hacerle por medio de exhorto la citada notificación. Sevilla, 17 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Mendicutí. JG—743

1220

ALVAREZ, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 25, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 277, instruido por daños.

3198

1221

ANGUIANO TRASPADERNE, Eloy; hijo de Catalina; domiciliado últimamente en la calle de Ceres, números 6 y 8; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 152 del año actual.

3286

1222

ARNALDO RODRIGUEZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Correo, número 4, primero; para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 286, instruido por lesiones.

3361

1223

BARRERO OEDRON, José; domiciliado últimamente en el Camino de los Yesos, número 25 (Puente de Vallecas); comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense.

3361

1224

BLANCO, María; natural de Carballeda, término de Petín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, para prestar declaración en causa que en el mismo se instruye, sobre muerte de su marido Manuel Núñez (a) Churricas, ve cino que fué de Santa María, e instruirle al mismo tiempo del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibida que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

3399

1225

BUENAOCASA, Manuel; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá en Zaragoza, dentro del término de diez días, ante el señor Coronel D. Antonio Martínez Cadena, Juez instructor permanente de causas de la quinta Región, para notificación de indulto en la causa instruida por rebelión y agresión á la Guardia Civil.—Zaragoza, 28 de Marzo de 1913.—El Coronel, Juez instructor, Antonio Martínez Cadena.

JG—840

1226

CAPDEVILA, Juan; domiciliado últimamente en Ciudad Real y enfermero del Hospital de dicha ciudad; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Montblanch, dando en otro caso aviso de su paradero, al objeto de ser instruido del derecho que, en representación de su esposa Carmen Sanjuán Pedrol, le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre parricidio de Josefa Pedrol Pallás, instruida contra Pablo Sanjuán Samuell.

3246

1227

CATALÁ Y GOMEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Zorraíta, número 25, bajo; para que dentro del

término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 284, instruido por lesiones.

1228

CONSUEGRA SANCHEZ, Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, sito en la calle de Santa Teresita, número 27, para ofrecerle el proceso en causa instruida por tentativa de violación de su hija Tomasa Consuegra Redondo.

3409

1229

CRUZ, José León, ó José Bravo y Muñoz, hijo de Teresa; comparecerán ante el Juzgado de Huescar, dentro del término de diez días, á responder á los cargos que les resultan en la causa que se instruye contra Felipe de la Cruz Expósito, sobre hurto de pañuelos de seda, interesándose si á la vez la detención de aquéllos y su ingreso en la prisión preventiva de este partido.

3178

1230

DAZA REGALO, José; hijo de Antonio y Juana; domiciliado últimamente en la Prisión de Estado de Tarragona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantil de Luchana, número 28, don Manuel Alvarez Espinosa, para notificarle haber sido indultado del resto de la pena impuesta en causa por maltrato de obra á superior.—Tarragona, 17 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Alvarez Espinosa. JG—750

1231

DESCONOCIDO; profesión carpintero, á quien en 15 de Abril de 1912 sustrajeron metallico y efectos por el kilómetro 12 de la carretera de Madrid (Barajas de Madrid), siendo dormido en el carro que guiaba; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á fin de restituirle de los efectos y dinero recuperado.

3380

1232

DESCONOCIDOS; dos sujetos, uno de ellos alto, con barba rubia, de unos cuarenta años, que viste americana color café, gorra negra de pelo y botas, y otro más bajo y más joven, con bigote rubio, cazadora clara á cuadros, gorra de pelo con visera y botas, quienes el dia 13 de Marzo próximo pasado, á medio día, robaron y ataron á Luis González, vecino de Cebreros, en el cerro Guirando, término del Tiemblo; comparecerán ante el Juzgado de Cebreros, á declarar, en término de diez días, por estar así acordado en el sumario que se instruye con tal motivo.

3225

1233

DESCONOCIDOS; uno de ellos extrano y el otro de Fuentes de León, uno de estatura mediana, más bien baja, grueso, cara abultada, vistiendo de negro con americana sombrero del mismo color estilo mascom, y otro de estatura alta, delgado, vistiendo traje oscuro; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para ser oídos sobre los cargos que les resultan en la causa que se instruye por robo de dinero á la Compañía de minas de La Esperanza.

3388

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Febrero último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la Regla 6.^a de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

TRIGO

BUQUE		FECHA y número del vistazo consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifesto.	Cantidad manifestada. Kilogramos.	Cantidad declarada. Kilogramos.	Resultado del despacho. Kilogramos.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE	Tone- laje.								
Vapor...	Merannis.....	1.490	Novbre. 16.	Kertch.....	Barcelona.	Noviembre 28.	1.549	2.524.375	2.524.375	2.426.280
Idem....	Georgios G. Coutzis.....	1.350	Octubre 4.	Taganrog.....	Idem.....	Idem 29.....	1.557	498.062	498.062	545.740
Idem....	Gileston.....	1.747	Novbre. 30.	Eupatoria.....	Idem.....	Diciembre 2...	1.589	600.000	600.000	599.504
Idem....	Emmanuele.....	1.596	Octubre 3.	Taganrog.....	Idem.....	Idem 13.....	1.623	477.750	477.750	482.088
Idem....	Cavour.....	1.144	Novbre. 8.	Kertch.....	Idem.....	Idem 19.....	1.648	100.000	100.000	100.645
Idem....	Trougate.....	1.597	Enero 9.	Theodosia.....	Valençoa.....	Febrero 4.....	152	3.590.904	3.590.904	3.521.485
Idem....	Oscar.....	948	Idem 26...	Hamburgo.....	Bilbao.....	Idem 1. ^o	144	123.725	123.725	121.893
Idem....	Torre del Oro.....	819	Idem 15...	Marsella.....	Cádiz.....	Enero 27.....	63	100.000	99.000	99.000
								8.014.816	8.013.816	7.896.635

CEBADA

Vapor...	Georgios G. Coutzis.....	1.350	Octubre 4..	Taganrog.....	Barcelona.	Noviembre 29.	1.557	269.664	269.664	260.960
Idem....	Trougate.....	1.597	Enero 9...	Theodosia.....	Valencia...	Febrero 4.....	152	412.776	412.776	404.187
Idem....	Chatburu.....	1.225	Febrero 3.	Idem.....	Sevilla....	Idem 28.....	68	1.444.611	1.444.611	1.420.542
Idem....	Tintoré.....	706	Enero 20...	Orán.....	Almería...	Enero 21.....	40	10.000	9.875	9.875
Idem....	Sevilla.....	752	Febrero 2..	Marsella.....	Idem.....	Febrero 22...	58	20.000	19.800	19.800
Idem....	Chatburnu.....	1.709	Enero 4...	Theodosia.....	Huelva...	Enero 30.....	76	700.000	700.000	693.896
Idem....	Tambre.....	1.313	Idem 25...	Liverpool.....	Cádiz....	Febrero 7.....	117	10.000	9.900	9.900
Idem....	Wad Ras.....	16	Núm. 70.	Gibraltar.....	Algeciras...	Idem 19.....	325	8.000	8.000	7.900
Idem....	Duc de Bragance.....	893	Enero 28...	Orán.....	Cartagena...	Enero 29.....	45	90.000	88.875	88.875
Idem....	Sevilla.....	752	Idem 22...	Marsella.....	Idem.....	Febrero 1. ^o ...	52	2.500	2.475	2.475
Idem....	E. Pereire.....	819	Febrero 27	Orán.....	Idem 18.....	Idem 18.....	91	10.000	9.875	9.875
								2.977.551	2.975.851	2.928.285

CENTENO

Vapor...	Cid.....	1.124	Núm. 1...	Hamburgo.....	Gijón.....	Enero 23.....	1	152.500	152.500	152.500
Idem....	Ciscar.....	948	Idem 32...	Idem.....	Idem.....	Febrero 10...	32	20.000	20.000	20.000
Idem....	Pelayo.....	744	Enero 11...	Idem.....	Cornuña...	Enero 22.....	774	330.000	320.000	328.131
Idem....	Cid.....	833	Idem 20...	Idem.....	Idem.....	Idem 27.....	833	20.000	20.000	20.000
Idem....	Alvarado.....	785	Idem 22...	Idem.....	Idem.....	Idem 29.....	785	115.000	115.000	114.535
Idem....	Euma.....	735	Febrero 4...	Idem.....	Idem.....	Febrero 11...	735	310.000	310.000	307.508
Idem....	Alvarado.....	878	Enero 22...	Idem.....	Vigo.....	Idem 5.....	96	110.000	110.000	108.909
								1.057.500	1.047.500	1.051.574

MAIZ

Vapor...	Barcelona.....	3.663	Novbro. 17.	Buenos Aires..	Barcelona..	Diciembre 11..	1.611	2.020.000	1.989.419	1.963.375
Idem....	León XIII.....	2.501	Dicbre. 1º.	Idem.....	Idem.....	Idem 28.....	1.675	708.000	687.870	683.772
Idem....	Infanta Isabel.....	3.998	Idem 20...	Idem.....	Idem.....	Enero 7.....	22	1.042.600	1.017.790	1.011.790
Idem....	Etonian.....	2.444	Idem 3...	Rosario Sta. Fe.	Idem.....	Idem 8.....	36	2.005.000	1.963.133	1.957.112
Idem....	Valbanera.....	3.300	Idem 12...	Buenos Aires..	Idem.....	Idem 9.....	39	1.000.000	985.007	974.655
Idem....	Hércules.....	2.499	Idem 17...	Idem.....	Idem.....	Idem 21.....	93	653.000	651.715	647.923
Idem....	P. de Sátrústegui.....	2.718	Enero 1º...	Idem.....	Idem.....	Idem 24.....	107	510.000	506.160	495.872
Idem....	Huxdale.....	1.756	Dicbre. 29...	Rosario Sta. Fe.	Valencia ..	Idem 30.....	127	4.678.135	4.678.135	4.604.653
Idem....	Farringford.....	1.993	Enero 7...	Idem.....	Passajes ..	Febrero 19...	48	1.045.807	1.045.807	1.052.360
Idem....	Pendoive.....	1.709	Dicbre. 14...	Idem.....	Huelva ..	Enero 11...	35	2.998.000	2.996.159	2.951.175
Idem....	Panagli Vagliano.....	1.878	Enero 13...	Idem.....	Idem.....	Febrero 15...	132	1.500.000	1.500.000	1.494.971
Idem....	Neptune.....	2.191	Núm. 1.598.	San Nicolás ..	Gijón.....	Enero 15...	6	1.380.400	1.380.400	1.368.886
Idem....	Idem	2.191	Idem 1.598.	Idem.....	Avilés ..	Idem 24...	4	1.268.750	1.268.750	1.255.876
Idem....	Hon Haakong.....	1.399	Idem 9...	La Plata ..	Idem.....	Idem 28...	6	2.835.000	2.809.100	2.721.094
Idem....	Farringford.....	1.993	Enero 7...	Rosario Sta. Fe.	Coruña ..	Febrero 11...	64	1.600.000	1.600.000	1.601.421
Idem....	Leonora.....	1.439	Idem 16...	Liverpool ..	Idem.....	Enero 25...	38	50.000	50.000	49.500
Idem....	Idem	1.439	Núm. 36...	Idem.....	Ferrol ..	Idem 22...	8	45.000	44.550	44.550
Idem....	Tambre.....	789	Idem 49...	Idem.....	Idem.....	Idem 29...	14	195.000	193.050	194.050
Idem....	Leonora.....	1.439	Enero 16...	Idem.....	Cartagena ..	Febrero 7...	64	99.950	97.790	97.790
Idem....	Blychwood.....	2.242	Dicbre. 15...	Rosario Sta. Fe.	Sevilla ..	Enero 17...	31	1.650.000	1.650.000	1.637.237
Idem....	Lista.....	745	Enero 21...	Liverpool ..	Idem.....	Idem 27...	51	49.500	49.500	49.500
Idem....	Navarra.....	1.039	Idem 24...	Marsella ..	Idem.....	Idem 31...	62	83.853	83.853	83.853
Idem....	Bravo.....	917	Febrero 1º...	Liverpool ..	Idem.....	Febrero 8...	82	49.500	49.500	49.500
Idem....	Cabo Quejo.....	1.213	Idem 3...	Marsella ..	Idem.....	Idem 11...	91	19.800	19.800	19.800
Idem....	Leonora.....	1.439	Enero 16...	Liverpool ..	Alicante ..	Idem 8...	88	18.500	18.315	18.915
Idem....	Tambre.....	789	Idem 25...	Idem.....	Idem.....	Idem 1...	90	206.360	204.295	204.295
Idem....	Latona.....	383	Idem 1º...	Amberes ..	Bilbao ..	Enero 9...	34	10.000	10.000	9.850
Idem....	Elvira.....	567	Idem 16...	Liverpool ..	Idem.....	Idem 23...	99	48.990	48.990	48.240
Idem....	Sirius.....	455	Idem 15...	Amberes ..	Idem.....	Idem 24...	109	375.000	375.000	369.375
Idem....	Neptune.....	2.191	Núm. 598...	San Nicolás ..	Idem.....	Febrero 5...	164	1.644.300	1.560.386	1.453.134
Idem....	Velázquez.....	754	Febrero 5...	Amberes ..	Idem.....	Idem 12...	196	174.000	174.000	171.390
Idem....	Kolga.....	1.323	Idem 8...	Idem.....	Idem.....	Idem 13...	200	712.300	712.300	702.472
Idem....	Saturnus.....	2.740	Núm. 367...	Amsterdam ..	Málaga ..	Enero 3...	19	800.000	788.000	773.100
Idem....	Fernando Póo.....	2.084	Idem 607...	Buenos Aires..	Idem.....	Idem 23...	83	700.000	689.184	681.619
Idem....	Pendovei.....	1.709	Idem 1.627.	Rosario Sta. Fe.	Idem.....	Idem 25...	91	1.100.000	1.100.000	1.077.724
Idem....	Cockerill.....	1.462	Idem 12...	Amberes ..	Idem.....	Idem 28...	97	20.000	20.000	19.800
Idem....	Leonora.....	1.489	Idem 30...	Liverpool ..	Idem.....	Febrero 1º...	112	138.000	138.000	136.520
Idem....	Zurbarán.....	1.327	Idem 54...	Amberes ..	Idem.....	Idem 6...	134	20.000	20.000	19.800
Idem....	Paulina.....	1.335	Enero 30...	Liverpool ..	Idem.....	Idem 7...	139	82.000	82.000	81.180
Idem....	Barcelons.....	3.663	Núm. 39...	Buenos Aires..	Idem.....	Idem 13...	154	200.000	196.900	186.395
Idem....	Florinda.....	1.292	Idem 63...	Liverpool ..	Idem.....	Idem 14...	159	147.500	147.500	146.025
Idem....	Balear.....	590	Enero 28...	Marsella ..	Palma ..	Enero 30...	15	35.000	34.650	34.650
Idem....	Cataluña.....	662	Febrero 4...	Idem.....	Idem.....	Febrero 7...	19	62.000	61.380	61.380
Idem....	Jaime II.....	580	Idem 18...	Idem.....	Idem.....	Idem 20...	25	71.000	70.290	70.290
Idem....	Bellona.....	634	Dicbre. 23...	Amberes ..	Santander ..	Enero 27...	55	180.000	180.000	174.200
Idem....	N. ptune.....	2.191	Idem 7...	San Nicolás ..	Idem.....	Idem 30...	63	1.065.750	1.065.750	1.042.710
Idem....	Rita.....	716	Enero 24...	Liverpool ..	Idem.....	Febrero 3...	68	226.386	226.386	224.235
Idem....	Kronos.....	543	Idem 30...	Amberes ..	Idem.....	Idem 5...	74	50.000	50.000	49.500
Idem....	Sirius.....	455	Febrero 13...	Idem.....	Idem.....	Idem 17...	103	20.000	20.000	19.800
Idem....	Velázquez.....	754	Idem 7...	Idem.....	Idem.....	Idem 18...	104	25.000	25.000	24.750
Idem....	Tambre	1.200	Enero 31...	Liverpool ..	Vigo ..	Idem 5...	106	20.000	20.000	19.800
Idem....	Florinda.....	2.300	Febrero 4...	Idem	Idem	Idem 10...	121	60.000	60.000	59.400
Idem....	Serra.....	2.100	Idem 14...	Idem	Idem	Idem 20...	146	30.000	30.000	29.700
Idem....	P. de Sátrústegui.....	2.718	Enero 1º...	Buenos Aires..	Cádiz ..	Enero 20...	63	390.431	387.690	372.588
Idem....	Oádiz.....	3.607	Dicbre 31 ..	Idem	Idem	Idem 21...	68	166.000	163.127	161.406
Idem....	Tambre	1.313	Enero 25...	Liverpool ..	Idem	Febrero 7...	117	35.000	34.650	34.650
Idem....	Barcelona.....	3.663	Idem 22...	Buenos Aires..	Idem	Idem 12...	135	140.000	137.650	132.055
							36.460.812	36.168.871	35.621.063	

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE DICIEMBRE DE 1912

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones; y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES Pesetas.	INTERESES Pesetas.	TOTAL Pesetas.
			Pesetas.	
91	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	217.000,00	>	217.000,00
157	Idem 5 por 100 idem fd. fd.....	516.500,00	>	516.500,00
1	Residuo 2 por 100 amortizable interior.....	5,00	>	5,00
36	91. ^o empréstito de 175 millones de pesetas.....	72,00	>	72,00
3	Residuos de idem. Id. fd.....	28,98	>	28,98
319	Cupones destituidos de títulos del 4 por 100 interior de 1908.....	1.875,00	>	1.875,00
47	Idem de títulos del 4 por 100 interior de 1891.....	470,00	>	470,00
654		739.605,98	2.345,00	735.950,98
	AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES			
143	Títulos 4 por 100 interior de 1908.—Renovación por los de la emisión de 1908.....	330.800,00	>	330.800,00
49	Idem. Id. fd. de 1908.....	572.400,00	>	572.400,00
2	Idem 3 por 100 exterior de 1875.....	2.000,00	>	2.000,00
4	Residuos 3 por 100 interior.....	251,89	>	251,89
1	Idem. Id. fd. de 1844.....	13,32	>	13,32
10	Idem 4 por 100 interior de Coloniales.....	200,00	>	200,00
1	Idem. Deuda sin interés de 1843.....	66,66	>	66,66
2	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.....	12.715,82	>	12.715,82
212		918.447,69	>	918.447,69
	RESUMEN			
654	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	739.605,98	2.345,00	735.950,98
212	Idem por conversiones.....	918.447,69	>	918.447,69
866	TOTAL GENERAL.....	1.652.053,67	2.345,00	1.654.398,67

Madrid, 27 de Marzo de 1913.—El Tesorero, Ramiro Rossi.—Conforme.—El Interventor, F. de Torres y Almunia.—Visto Bueno.—El Director general, Carlos Vergara.—Rubricados.

1234

DIAZ GARCIA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Ventura de la Vega, número 16, primero derecho, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 269, instruido por lesiones.

1235

DUEÑAS, Valeriano; comparecerá en Zaragoza dentro del término de diez días, ante el señor Coronel D. Antonio Martínez Cadena, Juez instructor permanente de causas de la quinta Región, para notificación de indulto en la causa instruida por rebelión y agresión á la Guardia Civil.—Zaragoza, 28 de Marzo de 1913.—El Coronel, Juez instructor, Antonio Martínez Cadena. JG—841

1236

DUSTI LAVIANA, Juan; vecino de Castropol, lesionado por vuelco de un automóvil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Luarca, á prestar declaración y otras cosas. 3111

1237

EIZAGUIRRE, Enrique; domiciliado últimamente en Salamanca; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Salamanca, para prestar declaración en causa por quebrantamiento de condensas, instruida por denuncia dada por el mismo. 3434

1238

El más próximo pariente de Esperanza Nuñez, fallecida en Gijón, en 26 de Diciembre último; comparecerá, en el término de treinta días, para que le sea ofrecida la causa, ante el Teniente de Navio D. Gerardo Bustillo Rodríguez, Juez instructor de la sumaria que se instruye por ahogamiento de dicha señora, en la Comandancia de Marina de Gijón.—Gijón, 17 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Gerardo Bustillo. JM—688

1239

ESTEVE, Emiliiano; domiciliado últimamente en Torrechiiva (Castellón); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, para declarar en causa sobre incidente que se instruye en dicho Juzgado. 3184

1240

FERNANDEZ SANCHEZ, Juan; soldado que fué del primer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Cuba, y que solicitó el abono de sus pluses de campaña en instancia fechada en Cartagena en 4 de Septiembre de 1911, debe manifestar á estas oficinas el punto donde se halla, para remitirle un ejemplar de su ajuste de pluses, al objeto de que firme en el mismo el interesado, sin cuyo requisito no puede ser incluido en relación de créditos para que le sea expedido el resguardo nominativo correspondiente.—El Coronel, Enrique Anchel. JG—722

1241

FERNANDEZ VILLAR, Manuel; domiciliada últimamente en Haro; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por el mismo Juzgado. 3478

1242

FERRER ALMÉCILLA, Cristóbal; domiciliado últimamente en La Unión, calle de Zorrilla, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para ofrecerlo al procedimiento en causa por lesiones casuales de José Ferrer, instruida por dicho Juzgado. 3411

1243

GABRIEL GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle Gómez Saldou, número 3, para oírlo en causa por hurto instruida por este Juzgado; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente. 3480

1244

GADEA BARTOLOMÉ, Benito; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San José, número 7, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 259, instruido por lesiones.

1245

GALDON BARBERÁ, Ramón; domiciliado últimamente en Millares, partido judicial de Ayora; comparecerá los días 21 y 22 de Abril actual, á las diez y media, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa sobre homicidio, instruida por el Juez de Ayora contra José Martínez Lorente. 3392

1246

GALLANA CORDOBA, Daniel; domiciliado últimamente en la partida rural de Barbarroja, término municipal de Orihuela; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Novelda, para responder de los cargos que le resultan en causa instruida en dicho Juzgado, por delito de disparo y lesiones á Robustiano García. 3127

1247

GAMAR DECLEO, José; de veintiocho años, de estado soltero; domiciliado, últimamente en el paseo de Recoletos, número 5; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 380, instruido por escándalo y desobediencia. 3197

1248

GANDIANO ECHANDIA, Esteban; domiciliado últimamente en Elanchevo; comparecerá, en el término de noventa días, desde esta fecha, ante el señor Ayudante de Marina D. Alfredo Saralegui y Casellas, para ingresar en el servicio de la Armada; de no presentarse será declarado prófugo.—Lequeitio, 4 de Marzo de 1913.—Alfredo Saralegui. JM—737

1249

GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en Valenzuela, provincia de Córdoba, y que se dice residir en Ocaña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 3426

1250

GARCIA Y GARCIA, Rosal; domiciliada últimamente en la calle del Amparo,

rc, número 29, va quererla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser oido en causa por estafa á Gregorio de Rosa, instruida por dicho Juzgado. 3345

1251

GARCIA GUILLERMO, José; domiciliado últimamente en el tercer barrio del Albujón, de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para declarar y ofrecerle el procedimiento en causa por estafa instruida por dicho Juzgado. 3109

1252

GARCIA VALDERRAMA, Antonio; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Cofre, número 17; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebeldé. 3135

1253

GONZALEZ ALONSO, Felipe; de treinta y tres años; domiciliada últimamente en el tejar de Soler, Ventas del Espíritu Santo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 320, instruido por escándalo. 3196

1254

GUERRA FLORES, Agustín; domiciliado últimamente en la villa de Peñascosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz, para declarar en causa que se inscribe sobre prevaricación. 3329

1255

HEREDIA, José; vecino de Mora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rábida, á prestar declaración en causa que se sigue contra Zoilo Gilón Herrera, por hurto de caballerías, apercibido que de no verificarse lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3410

1256

HEREDIA DE LOS REYES, Sebastián; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser reconocido por Facultativo. 3188

1257

HERNANDEZ GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 5, bajo derecho interior; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 300, instruido por lesiones.

1258

JIMENEZ HEREDIA, Diego; domiciliado últimamente en Antequera & Molina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena, para declarar en causa por robo de caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 60 del año 1910. 3398

1259

LEDAUX, René; domiciliado últimamente en el Palace Hotel, de esta Corte; comparecerá, dentro del término de

quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 209 del año actual.

3287

1260

LOPEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, en el término de diez días, con el fin de cirle sobre los cargos que le resultan en el sumario que se instruye por hurto de una potra y un caballo a Antonio González Jiménez, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3171

1261

Los parientes del fallecido Juan San Juan; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para declarar en causa por muerte de aquél, instruida por dicho Juzgado.

3343

1262

MADUEÑO GUERRERO, Isabel; comparecerá, en este Juzgado de instrucción de Marbella, en el término de diez días, para notificarse la parte dispositiva de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Málaga, en causa contra Sebastiana Sánchez Montiel, sobre lesiones.

3120

1263

MAIMON JIMENO, Antonia; comparecerá, en Zaragoza, dentro del término de diez días, ante el señor Coronel D. Antonio Martínez Cadenas, Juez instructor permanente de causas de la quinta Región, para notificación de indulto en la causa instruida por rebelión y agresión a la Guardia Civil.—Zaragoza, 28 de Marzo de 1913.—El Coronel, Juez instructor, Antonio Martínez Cadenas. JG—842

1263 bis

MARTINEZ, Cirilo; domiciliado últimamente en la calle del Gobernador, número 7, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.085, instruida por desobediencia.

3200

1264

MORENO CORTÉS, Enrique (a) el Carreras; de unos treinta y cinco años, alto, con bigote; domiciliado últimamente en Torredonjimeno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos, para recibirle declaración y ser oido en causa que se instruye por hurto de dos mulas pertenecientes a Cristóbal Manchal y Gil Jiménez, hecho ocurrido en término de Valdepeñas, en la madrugada del 7 de Febrero último.

3121

1265

NIETO PEREZ, Columbiano; domiciliado últimamente en Zarzuela; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, para prestar declaración en causa por homicidio por imprudencia, instruida por referido Juzgado contra Cecilio Serrano Viruega.

3442

1266

OLLERO DE LOS ANGELES, Alvaro; domiciliada últimamente en la calle de

San Ignacio, número 3 duplicado, tercero derecha; comparecerá el día 15 de Abril actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra Miguel de la Pompa Bello con el número 407 del año actual.

3448

1267

PEREZ GARCIA, Javier; domiciliado últimamente en Millares, partido judicial de Ayora; comparecerá los días 21 y 22 de Abril actual, a las diez y media, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa sobre homicidio, instruida por el Juzgado de Ayora contra José Lorente Martínez.

3391

1268

REBERO GUTIERREZ Juana; daveinticuatro años, de estado soltera, vecina últimamente del pago de San Andrés, en la isla del Hierro; comparecerá, dentro del término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde (Canarias), para prestar declaración en causa sobre lesiones, contra Eduardo Gutiérrez Castañeda.

3441

1269

RIVERO, Aquilino; natural de Cilleros; domiciliado últimamente en Casillas de Coria (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos, para prestar declaración en causa por hurto de una yegua de don Tomás Pascual, vecino de Perales, instruida por dicho Juzgado.

3340

1270

RODRIGUEZ CRESPO, José; domiciliado últimamente en la calle de El Escorial, número 12, piso cuarto izquierdo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

3241

1271

ROMERO RODRIGUEZ, José; hijo de José y María, natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión marinero, de quince años; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María, y que cayó y desapareció en el mar la noche del 20 de Enero último, frente a la costa de Chipiona, desde el falucho en quo navegaba; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Marina de este distrito.—Puerto de Santa María, 11 de Marzo de 1913.—El Juez instructor.

JM—692

1272

RUBIO GARRIDO, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 6, principal (Castro Caminos), para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 273, instruida por lesiones.

1273

RUÍZ RODRIGUEZ, Manuel (a) Monón; hijo de Antonio y Josefa, de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años, vecino de Sevilla, su último domicilio calle Maestra, número 9; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, distrito de la Magdalena, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

3357

1274

RUS VILLALON, Juan; domiciliado últimamente en Castellar; comparecerá dentro del término de diez días; ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de ampliarla su declaración en el sumario número 59 del año actual.

3438

1275

SAINZ RODRIGUEZ, Agustín; domiciliado últimamente en la calle del Carmo, 2 duplicado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para sur oido con arreglo al artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero.

3312

1276

SALAZAR BARRIENTOS, Antonio; de veintiocho a treinta años, de estado soltero; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para declarar en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado.

3114

1277

SANZ ORTEGA, José; domiciliado últimamente en la calle de Hernani, número 2, bajo (Cuatro Caminos); para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 232, instruido por lesiones.

1278

SERRANO ROMAN, José; hijo de Antonio y Antonia, natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión camarero, de veintitres años, de 1.007 metros de estatura; domiciliado últimamente en Algeciras (Cádiz); comparecerá, en el término de treinta días, a manifestar su actual paradero y domicilio al señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, para prácticas de diligencias en el expediente de inutilidad que se le instruye al mismo, y de ese modo cooperará á la pronta y recta administración de justicia.—Málaga, 12 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Teodoro Octavio.

JG—691

1279

SESMERO POTENCIANO, Benjamín; de veinticinco años, de estado soltero, profesión marinista, natural de Madrid, hijo de Pedro y Rosa, que habitó en la calle de la Palma, número 56, solar; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, el día 16 de Abril próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciado por hurto.

3450

1280

VARELA LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Resende, partido de Monforte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por uso de documentos ajenos, instruida por dicho Juzgado de instrucción.

3283

1281

VILLAR QUIROGA, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Canarias, número 17, solar, para que

dentro del término de quinto día compareza ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 284, instruido por lesiones.

3449

1282

YUSTE PONCE, Venancio; de cuarenta y un años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Utiel; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando, sumario número 110 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

3459

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplea, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 884 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2278

MUNOZ QANTOS, Mariano; natural de Gracia (Barcelona), estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Joaquín Sacanell Woodbury. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—704.

2279

PALLARÉS PUVALTE, Enrique; hijo de Pedro y Manuela, natural de Tamarite, provincia de Huesca, estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Tamarite; procesado por falta de concentración á la Caja de Barbastro, número 78; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Jaca, 23 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—727

2280

PALLAROL RUFAS, Antonio; hijo de Pedro y Josefina, natural de Azanuy, provincia de Huesca, estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Francés; procesado por falta de concentración á la Caja de Barbastro, número 78; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, don Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de

no efectuarlo, será declarado rebelde. — Jaca, 23 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—728

2281

PANELLA MENSA, Emilio; natural de Mataró, estado casado, profesión tejedor, de veinte años y cuatro meses; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Depósito de esta zona de Reclutamiento y Reserva de Mataró, número 28, D. Manuel García Cuyar. — Mataró, 15 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel García Cuyar. JG—738

2282

PASTOR ESCUERA, José; natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la misma, calle de Vara del Rey, número 12, de diecisiete años, estado soltero, profesión cristalero; procesado en causa por estafa, número 9, del corriente año, del Juzgado de Lora del Río; comparecerá ante este mismo Juzgado á ser indagado y reducido á prisión, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

3415

2283

PEREZ DOMINGUEZ, Benito; hijo de Dalmoiro y Mercedes, natural de San Vicente de Trasmadío (Pontevedra), estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Vicente de Trasmadío; procesado por su falta de presentación si correspondiere pasar al servicio de la Armada en 22 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navio, D. António Trullenque Iglesias, Ayudantes de esta Comandancia de Marinas. — Vigo, 15 de Marzo de 1913. — El Juez instructor, Teniente de Navio, António Trullenque. JM—756

2284

PIOUX MARTIN, Julio; natural de Déciz (Francia), estado soltero, profesión electricista, de dieciocho años, hijo de Marcos y Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Salitre, número 34, piso segundo número 6; procesado por estafa y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Orotava, Secretaría de don Angel Angulo. 3421

2285

PLA MIRABITLLAS, Ramón; hijo de Ramón y Dolores, natural de San Boy de Llusanás, estado soltero, profesión carnicero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Hospital, número 89, tienda de comestibles de Jaime Pla, ó en San Boy de Llusanás; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 3359

2286

RADIGALES PUEYO, Pedro; hijo de Victoriano y María, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Hurtado de Amézaga, número 44; procesado por no haberse presentado al ser llamado para su ingreso en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez

instructor de la misma, Teniente de Navio graduado, D. Antonio Carrasco y Coronel, bajo apercibimiento que, si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado provisionalmente prófugo. — Bilbao, 14 de Marzo de 1913. — El Juez instructor, Teniente de Navio, Antonio Carrasco. JM—702

2287

ROBERT, J.; domiciliado últimamente en Barcelona, café hotel Maisón Dorée, tipo alto y robusto, faz rubicunda, bigote corto y entre caño, figura tener unos cincuenta años, expresándoseos dificilmente en castellano, y correctamente en francés, de modales poco distinguidos y revolverse ser un obrero mecánico de nacionalidad francesa; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, á prestar indagatoria y constituirse en prisión.

3432

2288

ROGAMORA, Eusebio María; natural de León, profesión carterista y contrabandista, de diecisiete años, de estatura baja, moreno, usa gabán corto, de ojos abultados, barbillampiño; domiciliado últimamente en Vigo, ciudad que frecuenta mucho; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, á constituirse en prisión.

3358

2289

ROLES FERNANDEZ, Bernardo; hijo de Andrés y Elvira, natural de Boriza, Ayuntamiento de Laviana, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Alfredo García Prieto, segundo Teniente del Regimiento de Telégrafos, de guarnición en el Real Sitio del Pardo. — Dado en el Real Sitio del Pardo á 16 de Marzo de 1913. — El Juez instructor, Alfredo García Prieto. JG—742

3356

2290

RODRIGUEZ RODENAS, Teodoro Francisco; hijo de León y Otilia, natural de Jerez, estado casado, profesión comercio, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, número 26; procesado por estafa á insultos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María.

3356

2291

RODRIGUEZ VIZCAINO, Manuel; domiciliado últimamente en Sanlúcar la Mayor, calle Sol, número 19; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río.

3417

2292

ROSAL S. AGUSTIN, Buenaventura; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Sesga, provincia de Huesca, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Iquitos (Jerez); procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, don Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Jaca, 18 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—735

2293

RUBIO PÉREZ, José; hijo de Antonio y Ana, natural de Sesón, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Sesón; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante don Francisco A. Romero Jerez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 14 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Francisco A. Romero. JG—749

2294

SAN MARTÍN PUGA, Tomás; hijo de Fermín y María, natural de Redondela (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Redondela; procesado por su falta de presentación para pasar al servicio de la Armada en 22 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío; Ayudante de esta Comandancia de Marinu D. Antonino Trullenque Iglesias.—Vigo, 15 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Antonino Trullenque. JM—751

2295

SÁNCHEZ FLORES, Amalia; de profesión sirvienta; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 3423

2296

SANGLAS BARNE, Manuel; natural de Camprodón (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Francisco y Cecilia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Tallers, 50, entre suek; procesado por hurto, por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días, desde la inscripción de la presente en la GACETA DE MADRID. 3394.

2297

SENERO GUERRERO, Laurano; natural de Alcolechel (Baeza), de estado soltero, profesión electricista, de veintisiete años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en la calle de Juan de Austria, 11, primero; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para ser reducido á prisión. 3419

2298

SERRANO DÍAZ, José; hijo de Francisco y Agustina, natural de Granada, de estado soltero, profesión escribiente, de treinta y dos años, estatura regular, pelo rubio, ojos claros, nariz afilada, moreno,

y visto de artesano; domiciliado últimamente en la calle de la Parada, número 11, primero; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero.

3418

2299

SERRATE AINOZA, Tomás; hijo de Benito y Cecilia, natural de Castejón de Monegros, provincia de Huesca, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que si no efectuarlo será declarado rebelde.—Jaca, 18 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—729

2300

VILLAMANA LAVILLA, Ramón, hijo de Mariano y María, natural de Laspeña, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Laspeña, Juzgado de primera instancia de Boltanya; procesado por falta de concentración á la Caja de Barbastro, número 78; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que si no efectuarlo será declarado rebelde.—Jaca, 23 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—725

2301

VEGA LOPERA, Antonio (a) Peñillo; natural de Almedinilla, profesión del campo, de unos cincuenta años, de estatura baja y delgada; domiciliado últimamente en Almedinilla; procesado por el delito de robo; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Priego, de Córdoba, apercibiéndole de que si no lo verifica será declarado rebelde. 3355

Miembros de primera instancia

FUENTE DE CANTOS

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye por hurto de cerdos de la propiedad de D. Teodosio Fernández y Amaya, vecino de esta villa, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 19 al 20 de los corrientes del sitio llamado Los Ricos, de este término municipal; en dicha causa, en providencia de esta fecha, he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID para que por todas las Autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de dichos somovientes, cuyas señas al

final se expresan, y caso de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia.

Señas.

Una cerda colorada, de año y medio. Otra colorada clara, también de año y medio, y ambas preñadas, de seis arrobas de peso próximamente, en las orejas de rechas meugotitas por detrás y despuntadas y en las izquierdas dos rajitas, hierro en la paletilla derecha.

Dado en Fuente de Cantos á 24 de Marzo de 1913.—Aurelio Conejo y Sola.—El Secretario, José María Gordo. JO—3406

MADRID—UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en providencia de 23 de Noviembre de 1912, admitió la demando de juicio declarativo de mayor cuantía, incoado por D. Eugenio y D. Jorge Leblanc y Masie, con la Compañía General Española de Alumbrado y Calefacción á base de alcohol y contra otras, sobre reivindicación de terrenos situados en las afueras de la Puebla de Atocha, de este capital, que lindan con terrenos de la Compañía del Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el arroyo Abroñigal y con los de la Sociedad inmobiliaria del nuevo barrio de Atocha; declarándose previamente la nulidad de las escrituras que, como títulos de propiedad, ostenten los demandados, así como las informaciones poseedoras y de dominio, fundamento de dichas escrituras y sus inscripciones en el Registro de la Propiedad, cuya demanda se anotó preventivamente en el del Mediodía, y de ella se ha conferido trámite á la Compañía General Española ya expresa, á la que emplazo por segunda vez para que en el improrrogable término de cinco días comparezca en forma á contestarla.

Y mediante á ignorarse el domicilio de la citada Compañía, y en virtud de lo acordado en providencia de 27 del actual, autorizo la presente cédula de cumplimiento que se insertará en la GACETA DE MADRID, proviniendo á aquélla que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 31 de Marzo de 1913.—El Secretario, Fermín Suárez y Jiménez.

X—696

Miembros Municipales

VICÁLVARO

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Nieves Bouilla Asensio, vecina que fué de Vallecas, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de tercer día comparezca ante este Juzgado á hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le han sido impuestas en juicio de faltas por injurias, preventa que de no verificarlo la parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicálvaro, 13 de Marzo de 1913.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. H., Juan Castillo.

JO—3211